## REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

## Juez Primero Civil Municipal ITAGUI (ANT)

LISTADO DE ESTADO



ESTADO No.

Fecha Estado: 18-06-2021 Página: 1 Fecha

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Auto	Cuad.	Folio
05360400300120150036000	Sucesión	CARMEN EMILIA LINCE VILLADA CAUSANTE		Sentencia. Aprueba trabajo de particion	17/06/2021		
05360400300120160011100	Ejecutivo Singular	BANCO AV VILLAS	ADRIAN OROZCO QUINTERO	Auto que declara o resuelve nulidad	17/06/2021		
05360400300120170012100	Sucesión	OLGA LUCIA GIL RENDON	GRACIELA RENDON SALGADO CAUSANTE	El Despacho Resuelve Corre traslado por tres dias del incidente de oposicion a diligencia de secuestro	17/06/2021		
05360400300120170054200	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA MULTIACTIVA DE FABRICANTES COOPITEX LTDA	MARIA FANNY LONDOÑO MEDINA	Auto decretando embargo de sueldo	17/06/2021		
05360400300120180135600	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA BELEN AHORRO Y CREDITO	JAIME HERNAN DE JESUS LOPERA VASQUEZ	Auto declarando terminado el proceso	17/06/2021		
05360400300120190011700	Ejecutivo con Tìtulo Hipotecario	BANCOLOMBIA S.A	JEISON ALEXANDER AGUDELO RAMIREZ	Auto inadmitiendo solicitud  De embargo de remanentes	17/06/2021		
05360400300120190123200	Divisorios	JEISON ANDRES ALARCON ZAPATA	JOSE JESUS ALARCON BEDOYA	Auto que exige requisito Realice cargas frente a notificación, se concede 30 dias, art. 317. Reconoce personeria. Pone en conocimiento información de interes, Requiere Decreto 806	17/06/2021		
05360400300120200077700	Jurisdicción Voluntaria	XIOMARA WINETH CARRILLO FRANCO		El Despacho Resuelve: Accede a pretensiones, ordena corrección	17/06/2021		
05360400300120210036000	Ejecutivo Singular	AUTECO MOBILITY S.A.S	LEONEL AGUDELO SIERRA	Auto que libra mandamiento de pago Requiere parte actora, concede 30 días, so pena art. 317	17/06/2021		

ESTADO No.	100	Fecha Estado: 18-06-2021	Página:	2
ESTADO NO.	100	Fecha Estado: 10-00-2021	ragma:	4

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05360400300120210040300	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK S.A	LUCELLY ANDREA VILLAMIL TABORDA	Auto que rechaza demanda. La actuacion de inadmite no corresponde, la correcta es RECHAZA	17/06/2021		
05360400300120210040900	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A	LUZ ASTRID BEDOYA QUINTANA	Auto que libra mandamiento de pago Resuelve sobre medida	17/06/2021		
05360400300120210042200	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE S.A.	LUZ ASTRID BEDOYA QUINTANA	Auto que inadmite demanda y concede 5 dias para subsana	17/06/2021		
05360400300120210042500	Ejecutivo Singular	BANCO W S.A	GUSTAVO VALENCIA CALDERON	Auto que ordena comisionar Admite solicitud de pago directo, ordena comision	17/06/2021		
05360400300120210042800	Verbal Sumario	OLGA JIMENEZ ESCOBAR	JOHN JADER LOPERA MUÑETON	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar	17/06/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 18-06-2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ALEXANDRA MM/GUERRA MESA SECRETARIO (A)